

Ensueños sobre un ejército europeo

por el Académico de Número

Excmo. Sr. D. MANUEL DIEZ-ALEGRIA GUTIÉRREZ (*)

Mauricio de Sajonia, uno de los más distinguidos guerreros del siglo XVIII, que peleó a las órdenes de Marlborough contra los franceses, con el Príncipe Eugenio contra los turcos, con los sajones contra Carlos XII, para acabar al servicio de Francia como Mariscal General, escribió a los treinta y cinco años un tratado de arte militar que sólo se publica en 1757, siete años después de su muerte. Aunque algo eclipsado por el fulgor de los que le siguen (Federico, Napoleón...), esta obra alcanza gran resonancia, sobre todo en Inglaterra, cuyos ejércitos él había derrotado (Fontenoy, Raucoux, Lawfeld) expulsándolos de los Países Bajos. Su libro se titulaba «*Mes Reveries*», fue inmediatamente traducido al inglés en el mismo año de su publicación en Francia y alcanzó repetidas reediciones. Su título británico fue «*Reveries concerning the art of war*».

Parece interesante, antes de entrar de lleno en el tema, examinar la posibilidad de concordancia entre las dos palabras que lo caracterizan. En la expresión «Ejército europeo» no parece que la palabra primaria sea ejército. Nuestro diccionario define este concepto como «conjunto de las fuerzas militares de una nación, y especialmente de las terrestres». Ateniéndonos a lo fundamental de la proposición, encontramos que el concepto *nación* es sustantivo para que pueda hablarse de un determinado ejército.

No parece corresponder a un sistema técnico el ocuparse de la realidad o irrealidad de una integración nacional europea. Pero permítaseme opinar como preámbulo, que si admitimos que una Sociedad de Sociedades, producto de la Historia,

(*) Sesión del día 25 de febrero de 1986.

permanentemente establecida en territorio propio y formada merced a la fusión de razas distintas y a la comunidad de interés y de cultura, que se expresa mediante una conciencia colectiva en la idea de patria, en la aspiración a la autonomía y a la afirmación de la personalidad jurídica para constituir un Estado, es una Nación, en tal caso Europa debería sin duda, aunque sólo lo sea aun potencialmente, constituir un verdadero ente nacional.

Y esta necesidad real va sobresaliendo imperativamente en el campo del pensamiento, siquiera persistan los complicados sentimientos que la impidan alcanzar su materialización. Bien recientes están la cumbre de Milán, en que se trató de reformar el tratado de Roma en el sentido de aumentar la cohesión interna de los Estados integrantes de la C.E.E., y aún más próxima la de Luxemburgo, en que se debatía cómo dar a Europa una voz única en política exterior, la posible suspensión de la regla de unanimidad para las decisiones, la ampliación de los poderes del Parlamento Europeo, establecer un sistema monetario único basado en la unidad de cuenta europea. Algo se ha conseguido, pero es aún poco.

NECESIDAD DE UN EJERCITO EUROPEO

Pues bien, si, a pesar de todo, esta nacionalidad europea llegase a constituir un Estado, es indudable que este disfrutaría de los derechos fundamentales reconocidos por el derecho internacional y señaladamente del de conservación, que comprende el proveerse de los medios necesarios para atender a su propia defensa incluso contra enemigos exteriores, esto es el mantener ejércitos. Esta facultad de poseer fuerzas armadas propias con las que emprender una guerra o hacer frente con la guerra a una agresión ha sido considerada, de siempre, entre las primordiales de cualquier estado, «sin Ejército no hay Estado» es un aforismo corriente.

Pero en los tiempos que vivimos, las características que a causa del desarrollo de los medios de ataque presentan las luchas armadas, han llegado a tales extremos de horror y de destrucción que llevan a muchas gentes de recta intención a pesar que el concepto guerra, e incluso la palabra misma, deben ser borrados de la humana mente y con él su instrumento, el ejército.

Lejos de mí el caer en el extremo opuesto, afirmando la fatalidad ineludible de las guerras como una constante de la evolución de la humanidad. Hay que destacar los pasos notables en el camino que lleva a su regulación, a su disminución, hacia un arreglo pacífico de los conflictos internacionales, representados por todo el sistema de conferencias del pasado siglo, por la Sociedad de Naciones, por la Organización de las Naciones Unidas. Pero señalemos que precisamente tras aquellos dos primeros intentos preventivos se producen los dos máximos conflictos de la Historia, la guerra europea y la guerra mundial y que hoy, en pleno funcionamiento del último,

estamos amenazados de tal catástrofe que, si Dios se cansa de la humanidad puede suponer la ruina íntegra de la civilización, retrotrayéndola a la época de las grandes convulsiones geológicas. Y no deja de ser señalable entre las causas que han llevado a la escasa eficacia de tan notables organismos de cooperación internacional, su carencia de un elemento coactivo propio, independiente de los ejércitos nacionales de los estados miembros.

Por desgracia aún hoy no es la ética la que regula las relaciones entre los estados, y si admitimos la posibilidad de una transgresión del orden jurídico internacional promovida por un agresor que se mueve fuera del orden regido por nuestra moral, tenemos que estar dispuestos a afrontarlo. No es admisible un pacifismo absolutamente pasivo que, únicamente movido por el miedo a la catástrofe, opta resignadamente por la servidumbre, prefiriendo la vida a la dignidad. Si la no resistencia al mal no puede admitirse como norma de gobierno en el interior de las sociedades porque conduciría a su disolución, tampoco podemos adoptarla en el ámbito de sus relaciones externas cuando los amenazados sean valores que exceden en mucho a lo que pueda representar nuestra mezquina integridad corporal.

Si pues, una Europa constituida, tras realizar todos los esfuerzos posibles para preservar la paz, se encontrase ante la imposibilidad de mantenerla sin mengua de la verdad y de la justicia, entonces, para defenderlas, para impedir la ruina de cuanto para nosotros hace digna la vida y merecedora de ser vivida, en tal caso, repito, debería enfrentar la guerra por temible que ésta fuese. Y dado que la guerra, «un grave medio para un grave fin» como dice Clausewitz, es según este ilustre filósofo militar en feliz concepto, hasta hoy no superado, «un verdadero instrumento político, una continuación de las relaciones políticas, una gestión de las mismas con otros medios», Europa necesitará disponer de estos medios, un ejército, concordado en todos sus puntos con las líneas capitales de una política europea.

Y hoy en que el afán de dominio del mundo se polariza en dos poderes extrac Continentales de potencia gigantesca, pero comparable, la existencia de un ejército europeo por su composición y por su espíritu podría contribuir a la salvaguardia de esa ansiada y preciosa paz de un modo que nunca conseguirían sus débiles ejércitos particulares, pasando así a ser la existencia de aquella fuerza no un mero efecto, sino una y poderosa entre las causas que aconsejan la unidad de estas naciones.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Una ojeada retrospectiva nos mostrará si ha existido alguna vez una defensa europea, no sólo por su localización geográfica, sino por sus móviles que rebasen el interés de una o varias naciones para llevarla a servir al continente como una unidad de destino y de civilización.

Deshecha la unidad europea que constituía el Imperio Romano en lo que no poca parte corresponde a la desnacionalización de la infantería de las legiones a causa de las invasiones bárbaras, el mismo recuerdo de su grandeza constituye un vínculo de unión y vemos a los caudillos de los pueblos germánicos anhelar los vacíos títulos de las dignidades imperiales, otorgados por los fantasmales e impotentes, postreros augústulos romanos.

Gracias a ello, cuando en 451 Atila invade Bélgica y Francia, acompañado a su paso por el incendio, el asesinato y la rapiña, Aecio, «el último romano», prácticamente sin ejército, logra reunir una federación de pueblos bárbaros y busca con ahinco la alianza del poderoso visigodo Teodoredó. Lograda la unión (una unión de tribus bárbaras muy primitivas), basada casi únicamente en el reconocimiento de su superioridad personal y jerárquica en el caudillo romano, los asociados consiguen derrotar a Atila en los campos catalaúnicos.

Aunque esta batalla no fue decisiva, pues el peligro persiste hasta la muerte del bárbaro, ofrece una importancia capital, pues no es una victoria romana o germánica, sino una victoria de ambos pueblos combinados frente a los asiáticos.

El creciente predominio de la caballería en los ejércitos obliga a descentralizar la defensa, atomizando el Estado. Ello culmina en el feudalismo, ese minifundio político en el que parece naufragar no ya el concepto, sino el nombre mismo de Europa. La actividad se agrupa en torno a las fuerzas ofensivas: los Grandes. Pero aún una idea mantiene cierta armonía en el conjunto disperso. El concepto de Cristiandad permite aún llevar a cabo empresas de la magnitud de las Cruzadas, con todos sus errores, una insigne muestra de cooperación militar europea.

Hacia mediados del siglo XI los turcos selyucidas atacan en Asia Menor y en poco tiempo Bizancio deja de ser una fuerza que cubra por el este a la Cristiandad. Un Papa de amplias vistas europeas, el cluniacense Urbano II, junto al dolor que le causa el ver en manos de infieles los Santos Lugares, experimenta una honda inquietud al contemplar a los turcos en Nicea con el brazo de San Jorge, los Dardanelos actuales, a merced de un golpe de mano. Cubierto en su retaguardia por la empresa imperecedera de la Reconquista española cree llegado el momento de desencadenar en Oriente el contraataque cristiano. Y proclamar la Cruzada el 27 de noviembre de 1095 en el Concilio de Clermont-Ferrand.

El entusiasmo suscitado por la empresa es extraordinario y una pléyade de poderosos barones toman la Cruz. En poco tiempo contingentes franceses de la lengua de *oc* y de la de *oil*, flamencos y valones, imperiales y normandos, constituyen una verdadera fuerza internacional que adopta como nombre común el carolingio de «francos». Pero no se designa un jefe de conjunto, que no constituyó un ejército unido, sino una confederación de fuerzas, y las rivalidades entre sus capitanes contribuyeron no poco a malograr el completo éxito de la empresa. No obstante, durante el

sitio de Antioquía la situación de los cruzados se hace tan crítica que, superando sus rivalidades, eligen un jefe conjunto, Bohemundo de Tarento, ilustre capitán y el mejor estratega de la coalición.

Las vicisitudes del reino franco de Jerusalén, valladar que se mantiene durante dos siglos, originan las Cruzadas sucesivas. En ellas ocupan lugar destacable las recién fundadas Ordenes Militares del Temple y del Hospital, verdaderos ejércitos permanentes, integrados por caballeros de todas procedencias que se sustraen a sus países de origen, fuertemente jerarquizados bajo sus grandes Maestros y que constituyen una destacada muestra de efectivos supranacionales, servidores de una idea más abstracta, pero más espiritual que las puramente locales a que las fuerzas reales de la época normalmente responden.

Al llegar el Renacimiento el pensamiento político se dirige hacia la exaltación del poder del Príncipe; esta corriente se apoya en un robusto zócalo militar, fundado en una doble oportunidad: la aparición y desarrollo de la artillería, poco asequible a los modestos señores feudales, y la institución del sueldo, que independiza militarmente al monarca y le permite, con sus soldados, hacerles frente y progresivamente dominarles. Pasamos así a la eclosión de las nacionalidades, jóvenes y petulantes, que sí fueron capaces de superar el atomizado período feudal, constituyen aún elementos de disgregación europea.

No obstante, ello, cuando Turquía, prosiguiendo su incontenible expansión, ataca a Chipre, el Papa San Pío V, aún con dificultades, logra reunir en una conferencia internacional a Venecia y a España. De esa conferencia sale un convenio, ciertamente de factura bien moderna, por el cual la Liga Santa es un hecho.

El objeto de ello es barrer del Mediterráneo a las fuerzas de la media luna. Los confederados, Santa Sede, Venecia, España, están obligados a defenderse recíprocamente contra cualquier ataque del infiel y ninguno podrá establecer tregua ni paz separada. Su fuerza estaría dispuesta en cada mes de marzo para llevar a cabo la empresa que se acordase. La conducción de la guerra corresponde a los tres comandantes en jefe con voces iguales, pero la ejecución de o acordado se deja al Capitán General de la Liga. Se regula la contribución de las tres potencias de los gastos de la empresa y para precaver posibles diferencias se establece el arbitraje de la Santa Sede.

Al tomar posesión del mando nuestro don Juan de Austria, completa la integración con una serie de medidas. Estimando que las naves venecianas están escasas de dotación, les transfiere 2.500 soldados españoles y 1.500 italianos. Y para prevenir las disputas sin fin y los conflictos frecuentes derivados de las rivalidades nacionales, corta el nudo gordiano con una medida drástica: las galeras de las diferentes nacionalidades serán distribuidas entre las divisiones de la flota. Se corona así el carácter internacional del ejército de la Liga, al no existir ya dentro de él divisiones

españolas, venecianas ni pontificias, sino partes heterogéneas de un mismo conjunto integrado.

A pesar de la victoria táctica de primer orden que Lepanto representa, la prematura disolución de la Liga deja al Sultán como definitivo vencedor en el campo estratégico. Pero moralmente fue decisiva, al destruir el paralizante mito de la invencibilidad turca. Ya nunca revivió el prestigio absoluto de que los otomanos gozaron en los tiempos de Suleimán el Magnífico. Y fue precisamente el 7 de octubre de 1571, el día de Lepanto, el que rompió el hechizo sobre el que aquél descansaba.

La Reforma deshace la unidad espiritual de Europa, al borrar casi del todo el concepto de la Cristiandad y las guerras de religión, al hacer germinar en los pueblos un odio muy distinto al engendrado por las empresas puramente dinásticas hasta ahora desarrolladas, constituyen fuertes elementos de disociación. El absolutismo, culminación natural del proceso, parece convertir definitivamente las naciones en otros tantos compartimentos estancos, de los que toda integración se estima imposible. Pero aún permanece entre ellas un lazo, si bien ya bastante débil: la hermandad puramente convencional que une a las diferentes dinastías.

Gracias a él, aún pudieron lograrse empresas dirigidas a la defensa del Occidente frente al Oriente. A pesar de las derrotas sufridas en 1663 a manos de Montecucoli y diez años más tarde a las de Juan Sobieski, los turcos cruzan el Drave y ponen sitio a Viena débilmente defendida. El Emperador Leopoldo volvió sus ojos al ya Juan III de Polonia, quien a la cabeza de polacos, sajones, bávaros y otros germanos vuela en su ayuda y derrota a los turcos. Una vez más, el Pontificado consigue la formación de otra Liga Santa que agrupa a Austria, Polonia y Venecia y en la que, extremo muy interesante, entra a continuación Moscovia. Las fuerzas aliadas aplastan a los otomanos en la batalla de Mohaca, que arrastra la reconquista de Buda y prepara para doce años después la victoria del Príncipe Eugenio, con la que desaparece definitivamente el peligro turco. Pero aquélla puede considerarse como la última empresa solidaria en servicio de un interés continental.

Aun aquel vínculo tan flaco que cede continuamente, ante la ambición, la codicia o la simple vanidad, resulta efímero. La Revolución francesa, prolongada en las guerras napoleónicas, arrastra por todo el continente el despertar incontenible de los nacionalismos populares, que atizados por los odios que origina el despotismo de la ocupación abrirá entre los pueblos profundos fosos que hasta hoy nadie ha podido colmar. Cuando lleva sus postulados políticos al campo militar, introduce el sistema de la participación de toda la Nación en la guerra, del cual deriva como consecuencia lógica que en adelante los medios a emplear, los esfuerzos posibles, son ya, teóricamente al menos, ilimitados. La naturaleza de la guerra ha cambiado, se ha desembarazado de sus trabas convencionales, de limitada ha pasado a ser total, si bien todavía en potencia.

Y aunque durante el desarrollo del siglo XIX no se advierte en las guerras que acaecen ese carácter de totalidad, no es menos cierto que allí está latente, en acecho de la oportunidad que le permita expansionarse en todo su espanto. Europa ha pasado a ser un mero apelativo, «una palabra empleada por las potencias que exigen de los otros algo que no se atreven a reclamar en su nombre», en frase de Bismark. Peor aun así durante todo el siglo observamos baldíos esfuerzos para mantener viva su existencia fantasmal. Y tenemos sucesivamente la Santa Alianza, el Concierto Europeo y la Alianza de los Tres Emperadores, todas buscando asegurar un cierto sentido de orden en esa Europa en ebullición, para desembocar trágicamente en la paz armada (*nihil novum sub soli*, la guerra fría), con el enfrentamiento de la Triple Alianza y la Triple Entente.

Consecuencia de ello, las empresas que presentan aparentemente un carácter intereuropeo, sólo son caricaturas de las grandes empresas continentales antes señaladas. Y tenemos Crimea y Méjico, la guerra del opio o la campaña de los Boxers, en las que el nombre de Europa es el pabellón que cubre la averiada mercancía de intereses particulares y muchas veces bastardos.

LOS CONFLICTOS PRETEREUROPEOS

Y hemos llegado a nuestra edad. La paz armada, como siempre es de temer, ha desembocado en un conflicto, desde 1914 al 18, donde se ha expandido el concepto de guerra total que le ha dado todo su horror. Pero si militarmente tiene gran importancia, ya que en ella toman su nacimiento los medios y los procedimientos bélicos de hoy, su importancia es infinitamente mayor en el campo político. En su inicio, verdadera guerra civil europea, sólo se resuelve gracias a la intervención de un poder ajeno al continente, fratricidamente llamado a rematarla. Nacida en un lugar balcánico de una disputa de nacionalidades, deja a Europa al terminarse, y también ayudada por la petulancia y la presunción de ese ignaro adversario, con la desaparición de sus pilares básicos, convertida en un hervidero de nacionalidades inviables, totalmente balcanizada a su vez, más lejos que nunca de su unidad.

Por enjuiciar en ella las consecuencias de la intervención de los Estados Unidos, me parece interesante traducir a continuación unas declaraciones de sir Winston Churchill, en agosto de 1936, al «Enquirer» de Nueva York: «América debía de haber comprendido su propio interés y permanecido fuera de la guerra mundial. Si ustedes no hubiesen entrado en la guerra, los aliados hubieran hecho la paz con Alemania en la primavera de 1917. Si se hubiese hecho la paz entonces, no habría habido colapso en Rusia seguido por el comunismo, ni derrumbamiento en Italia seguido por el fascismo y Alemania no habría firmado el tratado de Versalles que ha entronizado el nazismo en Alemania. Si América hubiese permanecido fuera de la guerra, todos estos “ismos” no estarían hoy barriendo el continente de Europa y

derribando gobiernos parlamentarios, y si Inglaterra hubiese hecho pronto la paz en 1917 habría salvado más de un millón de vidas inglesas, francesas, americanas y de otras nacionalidades.»

Las mejores mentes de Europa no dejaron, a pesar de la confusa y constante deliberación de Ginebra, de atisbar la necesidad de unirla, sacándola del estado de total divergencia y por ende de impotencia absoluta en que realmente se encontraba. Pero los generosos esfuerzos de Briand, iniciados ya en 1921, para realizar una verdadera unidad europea naufragan entre la indiferencia general. Con notable clarividencia señalaba a sus colaboradores del Quai d'Orsay: «Muy pronto nos vamos a ver colocados entre dos potencias formidables: los Estados Unidos y Rusia. Ya ven ustedes que es indispensable formar los Estados Unidos de Europa.» Pero la ingente empresa necesitaba fe y energía que no poseía ya el entonces anciano pero siempre formidable dialéctico francés.

Y se llega, tras veinte años de uno de esos períodos intermedios entre la guerra y la paz, a la última conflagración, en cuyas consecuencias aún vivimos y que merece realmente el apelativo de Guerra Mundial. En ella vimos a los más reputados ejércitos europeos desaparecer como castillos de naipes y a sus vencedores aplastados y deshechos, como pocas veces lo fue pueblo alguno, por potencias extracontinentales que salen de la contienda como gigantescos rivales en el dominio del mundo. Merece citarse el clarividente libro del profesor húngaro americano John Luckaer «The last european war. September 1939-december 1941», quien sostiene que en esta última fecha, sin salvación de continuidad, termina una guerra y empieza otra distinta.

Europa ha dejado de contar, al menos por el momento, y la pérdida de su prestigio político y militar está trayendo graves consecuencias. La eclosión de pseudonacionalismos, muchas veces artificiales y casi siempre semibárbaros, amenaza hacer con la civilización lo que la primera gran guerra hizo con Europa: balcanizarla. ¡Y que Europa no cuente con la amistad de ninguno de aquellos leviatanes, que únicamente se la ofrecerán en tanto sea ésa su conveniencia! En este aspecto, y con todas sus tachas, el desdichado asunto de Suez marca un momento crucial. Los dos inconciliables enemigos, los adversarios absolutos: a los que todo separa, han estado de acuerdo, se han unido una vez..., para oponerse a Europa, para llevarla al punto más bajo de su descrédito. Si las naciones de nuestro continente no extraen de este hecho capital las consecuencias oportunas, Europa está perdida y sólo será en la historia un recuerdo pasado, más fecundo, pero tan rebasado como los son hoy Asiria o Caldea.

Hemos visto que la sucesiva preponderancia de los medios bélicos terrestres ha ido dando lugar a cambios correlativos en la fisonomía de las guerras que podemos llamar limitadas, hasta llegar a las luchas populares de la Revolución que culminan en la guerra total de 1914/18, cuya arma decisiva no es ya el ejército, sino la

marina, encargada de destruir la economía enemiga mediante el bloqueo. Pues bien, ahora ha sobrevenido otro tipo de conflicto, el que Liddell Hart apellida certermente «guerra global» y cuyas armas más representativas son nuevas: la aviación y los cohetes intercontinentales. Son estos medios los que han dado a la lucha ese nuevo carácter, en el que la finalidad no es ya la conquista de un territorio como en la guerra limitada, ni aun el aniquilamiento político del adversario, como en la guerra total, sino el dominio del mundo. Las armas nucleares son sólo un medio mayor, pero no son ellas únicamente las determinantes del nuevo aspecto que pueden tomar las contiendas..

Y en esta nueva guerra, que ha de ser evitada en cuanto sea posible y aun a costa de un alto precio, nada tendrán que hacer las pequeñas naciones europeas que, de no unirse, habrán de resignarse al papel de comparsas de los dos gigantes que la combatirán. Y esto no es suficientemente tenido en cuenta por los adversarios de la idea de un ejército europeo. Celosos del concepto clásico de la soberanía nacional sin trabas, se resisten a toda concesión de las facultades estatales en materia de armamentos, considerando éstas como connaturales con la existencia misma de la sociedad política. Pero al sentar esta postura, pierden de vista que los medios nada valen si no sirven al fin para que se crearon. El fin del ejército es la defensa del Estado y los pequeños ejércitos de las débiles naciones europeas no pueden hoy defenderlas aisladamente frente a las colosales potencias externas, porque ni su límite de riqueza les permite costear los armamentos hoy necesarios, ni aunque fueran ricas podrían cada una disponer de las materias primas indispensables, ni aun teniéndolas disponen todas de los medios y los grandes espacios necesarios para la experimentación del incesantemente renovado armamento moderno.

Se impone pues una unión que haga de Europa una entidad fuerte, cotejable en recursos materiales a las potencias mundiales, a las que superaría en muchos puntos dentro del campo intelectual y espiritual. Y esta Europa madura, cargada de experiencia, que ha conocido las devastaciones, los sufrimientos, la miseria material y moral que consigo arrastra la guerra, podría ser un contrapeso más eficaz, posiblemente capaz de desviar esa tercera gran guerra cuyo fantasma aterroriza a la humanidad.

TENTATIVAS CONTEMPORANEAS

Como complemento de este rápido repaso histórico parece aconsejable realizar un somero examen de los sistemas de cooperación militar, ninguno de ellos, como ha de verse, propia y exclusivamente europeo, que no han dejado de proyectarse a partir del término de la última guerra mundial.

El artículo 45 de la Carta de las Naciones Unidas, para permitir a esta organización el tomar medidas militares urgentes, obliga a sus miembros a mantener contin-

gentes a disposición de la misma. Para el empleo de estas fuerzas se preveía un Comité de Estado Mayor, integrado por los jefes de E.M de los estados miembros permanentes de Consejo de Seguridad.

Aunque estas fuerzas no llegaron a organizarse nunca, a causa de la rivalidad entre las dos principales potencias que paraliza los trabajos de la O.N.U., se preveía que estarían integradas por unidades de tierra, mar y aire seleccionadas entre las mejor entrenadas y equipadas de los ejércitos de los estados miembros. Se trataría de contingentes limitados que se mantendrían listos para entrar en acción en un periodo corto de tiempo. Su personal, equipo, suministros y medios de transporte correrían a cargo de los países correspondientes. Aunque el mando, la instrucción y los procedimientos de combate permanecerían absolutamente nacionales para cada parte del contingente, se establecía un Comandante Supremo nombrado por el Consejo de Seguridad, con audiencia del Comité de Estado Mayor.

Los efectivos de este ejército internacional, tal como figuraban en la propuesta de los Estados Unidos serían, como fuerzas terrestres 20 divisiones; 1.250 bombarderos, 2.250 cazas y 300 aviones de reconocimiento y transporte, como fuerzas aéreas, y una marina de tres acorazados, seis portaviones, 15 cruceros, 84 destructores y 90 submarinos.

Este intento de crear una fuerza internacional, que venía a consistir en una simple alianza en la que sólo sus órganos supremos se sustraían al carácter nacional, fracasó desde 1947. Los Estados Unidos opinaban que la O.N.U. no era un gobierno mundial y, por tanto, esas fuerzas armadas no debían ser permanentes y en su lugar debían prepararse bases en todo el mundo para servir a una fuerza eventual. La delegación soviética disenta de las demás en el efectivo y composición de los contingentes parciales que ella quería idénticos para todos, en su efectivo total que deseaba pequeño; se oponía terminantemente al sistema de bases estratégicas. En estas disputas llegó la prueba de la agresión en Corea y las Naciones Unidas inermes, hubieran debido cruzarse de brazos, a no ser por la decisión del presidente Truman, enmascarado bajo el pabellón azul de la organización, la única fuerza efectiva que se enfrentó con el conflicto: la americana.

Por lo que se refiere concretamente a Europa, pronto se inician en ella negociaciones tendentes a establecer alianzas entre las naciones que la componen, buscando sobre todo en un primer tiempo el prevenir la resurrección de un nuevo ejército alemán. Ya desde 1944 las dos principales potencias europeas, en plena luna de miel con Rusia, habían establecido tratados con este país. En 1947 se firma en Dunkerque un tratado de alianza y ayuda mutua entre las mismas Inglaterra y Francia, al cual, por iniciativa de la primera, se trata enseguida de asociar a otros países. El 17 de marzo de 1948 estas gestiones conducen a la firma del Tratado de Bruselas por Francia, Inglaterra y los países del Benelux, en el cual se prevé un comité militar permanente, encargado de elaborar una política de defensa común para los cinco

países. Pronto se pone de manifiesto que los recursos de los signatarios son insuficientes y se abren gestiones en Washington para que los Estados Unidos y el Canadá cooperen a la defensa de Europa.

En este momento el golpe de estado comunista en Praga y el bloqueo de Berlín causan considerable ansiedad en Norteamérica, y esta potencia se decide a encabezar los esfuerzos consagrados a constituir una defensa europea efectiva. Nace como consecuencia de ello la N.A.T.O. El pacto del Atlántico Norte es un documento muy breve, que formula como su objeto la creación de una fuerza armada bajo un mando único. En realidad no se limita su actividad a los objetivos militares y por ello la organización de él resultante es muy compleja. A su cabeza figura un consejo integrado por ministros de los países miembros y que es su instancia política suprema.

Sus órganos militares directivos son dos. Uno, un Comité de Jefes de Estado Mayor de los países miembros, con una Comisión Delegada, elabora y somete al Consejo la estrategia atlántica. Otro, el órgano de mando, es el Supremo Cuartel General de las Fuerzas Aliadas en Europa (S.H.A.P.E.), instalado entonces en Francia bajo las órdenes de un general americano. Este Mando Supremo se divide en Mandos Regionales que cubren la totalidad de la zona de contacto con las fuerzas soviéticas. Complementan el sistema una Escuela de Defensa y el establecimiento de servicios comunes, especialmente armamento, transmisiones e investigación, no totalmente conseguido todavía.

A su vez, en los sectores civiles de la O.T.A.N. se establecen programas globales de fabricación de material de guerra a los que han de acomodarse sus componentes y se estudian a la vez las incidencias económicas y financieras de los mismos para repartir equitativamente la carga entre aquéllos. Por tanto, aunque los ejércitos nacionales de los países miembros siguen conservando su carácter, nos encontramos ya lejos de una simple alianza. Los órganos superiores son más complejos y complicados y los estados han hecho dejación de muchas de sus prerrogativas soberanas en beneficio de la eficacia del conjunto. Persisten, sin embargo, rivalidades y rozamientos entre las varias naciones, que hacen difícil la dirección concorde del conjunto. Y sobre todo, desde nuestro punto de vista, Europa, sintiéndose impotente ante el coloso comunista, opta por un expediente fácil: buscar fundamento en el otro coloso, sin percatarse que con ello no hace más que ahondar el carácter de satélite a que viene quedando reducida.

Surge más tarde la agresión de Corea que hace a los Estados Unidos comprender la debilidad de lo hasta entonces edificado en Europa y le plantea de una manera radical el problema de la contribución alemana a la defensa del Continente, dejando a un lado las fantasías de la Germania pastoril de la inmediata postguerra. La idea del rearme alemán levanta incontenibles temores entre la mayoría de los países europeos y singularmente en Francia, pero ante la determinación norteamericana de

llevarla adelante, se estudia en aquel país galo una forma que concilie la necesidad de realizarlo, con unas garantías suficientes contra la temida posible agresión germana. El resultado es el tratado que, en 27 de mayo de 1952, estatuye la Comunidad Europea de Defensa.

Es esta la más notable de las organizaciones propuestas buscando la constitución de una fuerza internacional encargada de la defensa del continente y digna por sí sola de dedicarle una conferencia íntegra. Una vez realizada la devolución de la soberanía alemana, se constituiría un llamado ejército europeo en que se integrarían las fuerzas de defensa de Alemania Occidental, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos.

Sus órganos directivos eran muy parecidos a los de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, como es natural teniendo ambas la misma paternidad, la de Robert Schuman. A su cabeza figura un órgano ejecutivo colegiado, la Comisaría, integrado por nueve miembros nombrados por seis años, especie de Ministerio de Defensa, cuyas resoluciones se adoptaban por simple mayoría. Sus miembros debían estatutariamente hacer abstracción de su nacionalidad de origen.

A este órgano supranacional se le superponía otro, el Consejo de Ministros, con la misión de armonizar la acción de la Comisaría y la política de los Gobiernos de los estados miembros. En él estarían representados los seis gobiernos y sus acuerdos se tomaban, bien por unanimidad cuando se trataba de directivas para la Comisaría, bien por mayoría simple, bien por mayoría cualificada según una casuística perfectamente regulada. Se trataba pues de un órgano intergubernamental, encargado de templar las consecuencias del carácter plenamente integrado del anterior, armonizando sus decisiones con los intereses de los estados participantes.

Un órgano deliberante, la Asamblea, con algunas adiciones el órgano homónimo de la C.E.C.A., es decir, con participación proporcionada de los varios estados, ejerce la fiscalización parlamentaria, ha de ser consultada en la elaboración del presupuesto y puede obligar a la Comisaría a dimitir colectivamente.

Por último, el Tribunal de Justicia, que se confunde también con el de la C.E.C.A., cuya función se extendía a la totalidad del campo jurídico. Juez internacional en cuanto se refiere a la interpretación del tratado, juez administrativo en lo que respecta a los conflictos jurisdiccionales entre los demás órganos, juez civil estableciendo las responsabilidades de este tipo de la Comunidad y de sus miembros, juez penal, por último, frente a las infracciones cometidas por estos últimos.

Estos órganos de mando gobernaban las fuerzas integradas. Esta integración se realizaba en el escalón divisionario, que recibía en la C.E.D. el nombre de Agrupación, constituyendo una fuerza de unos 13.000 hombres en pie de paz y 15.000 en el de guerra. Totalmente nacional en su composición, incluye los elementos de com-

bate y de apoyo táctico, pero no los de sostén administrativo y logístico. Se tiene así una fuerza de combate eficaz que soslaya bastante bien los inconvenientes de la integración, pero que al mismo tiempo no puede considerarse independiente del conjunto, puesto que no puede vivir por sí sola. Estas divisiones se reunían en Cuerpos de Ejército, formados por varias de nacionalidad diferente, cuyos órganos de mando son ya supranacionales así como todos sus servicios y medios de transporte. De esas Agrupaciones, Francia debería proporcionar 14, Alemania e Italia 12 y el Benelux 10 en total. Aunque lo más debatido y acabado era lo que se refería a las fuerzas terrestres se establecía también una unidad básica para las aéreas, análoga al ala norteamericana con un efectivo de 2.000 hombres y de 36 y 75 aviones según los tipos. En cuanto a la marina, quedaría constituida por agrupaciones de nacionalidad homogénea que se establecerían por acuerdo posterior.

Como consecuencia, la designación de los mandos, los ascensos, el reclutamiento, la instrucción, la movilización, los presupuestos militares y los programas de investigación científica y de fabricación de armamentos, eran sustraídos a los Estados nacionales y atribuidos a la Comunidad. Se comprende bien la acalorada polémica suscitada en torno a este notable proyecto. Pero hay que subrayar que este ejército carecía de mando superior y de Estado Mayor propios; estaba subordinado al S.H.A.P.E. Los órganos antes reseñados eran puramente políticos, administrativos y jurisdiccionales pero no de mando. Y no se concibe siquiera un ejército operativamente acéfalo. La C.E.D. no sería en realidad un ejército europeo, sino una fuerza integrada en la O.T.A.N. A cambio de ello, los Estados Unidos y el Canadá se comprometían a ayudarla con armas, equipo y material y hasta la Gran Bretaña pondría a su disposición en caso necesario una de sus divisiones destacadas en Europa. Y por esa razón, se establecía que en caso de que la O.T.A.N. desapareciese antes que la C.E.D., los miembros de ésta determinarían a quién se confería el mando.

Pero, aún así, no caba duda de que, dentro de lo que tal idea era realizable, hubiéramos llegado a la constitución de un ejército verdaderamente supranacional. No hubieran sido obstáculos para ello los dos equívocos puntos de partida que le daban origen: el refuerzo de la O.T.A.N. y el temor al rearme alemán. Como tal ejército supranacional, su organización llevaría consigo restricciones considerables en el concepto clásico de la soberanía del Estado.

En ellas puede encontrarse una de las causas de su fracaso, pero, aunque haya sido la más invocada, no es sin embargo, la más real. En el fondo, y por lo que a Francia, su matadora, se refiere, estaba el temor de que la CED no proporcionase suficientes garantías contra posibles veleidades agresivas atribuidas a Alemania.

Pero hay otra causa que, a mi juicio, era primordial a todas las demás. En el proyecto de la CED, como en el de la CECA, único organismo interestatal entonces en vigor, venían a realizarse unas federaciones parciales, aplicables únicamente a un

determinado sector de la actividad continental. Y si es cierto que estas integraciones parciales no son imposibles en el campo de la economía y de ello tenemos repetidos y notables ejemplos, no puede ocurrir lo mismo en el campo de la defensa. Si hemos dicho que el ejército es sólo un instrumento de la política extranjera, y no un fin en sí mismo, no parece lógico crear un instrumento militar correspondiente a un poder político aún inexistente.

Sean estas u otras las causas definitivas, el resultado fue que presidiendo el Gobierno francés un político de relevante inteligencia y habilidad, pero notoriamente antieuropeista, el enredador Mendes-France, y gracias al apoyo decisivo e indispensable de los votos comunistas la nonata CED sucumbía en la Asamblea francesa el 31 de agosto de 1954.

Es indudable que con posterioridad a esta fecha han realizado pasos de gigante, por un lado el espíritu de cooperación en las relaciones franco-alemanas, que han llegado hoy a superar una enemistad latente secular, de otra parte, el establecimiento de organismos de cooperación europea —entre otros, el Mercado Común y el Euratom son ya hechos—, y el perfeccionamiento continuado de los organismos políticos de la pequeña Europa está siempre a punto de cristalizar en decisiones. Cabe que presentado hoy un proyecto análogo a la CED, el resultado sería muy diferente, pero no puede, desgraciadamente, darse marcha atrás a los acontecimientos.

Como consecuencia del parricidio cometido por la Asamblea francesa, y por iniciativa ahora anglo-sajona, se inician negociaciones urgentes en Lancaster House que conducen antes de dos meses a la firma en París de los acuerdos de Cooperación Defensiva Occidental que crean la Unión Europea Occidental y por los que Alemania recobra su soberanía, ve autorizado su rearme e ingresa en la OTAN, obteniendo así un éxito muy superior a lo que para ella suponían los acuerdos de la CED.

En la UEO, participa, además de las potencias que comprendía la CED, Gran Bretaña, aunque de un modo limitado. Es, en realidad, una ampliación del Pacto de Bruselas al que se unen Alemania e Italia y continúa considerándose comprendido dentro del marco de la OTAN. Estará regida por un Consejo cuyas decisiones se tomarán por unanimidad, excepto para los asuntos de material en que bastará la simple mayoría. Se crea una agencia para el Control de Armamentos, encargada de fiscalizar la producción y las existencias y de hacer efectiva la prohibición, con pretextos de seguridad, de ciertas fabricaciones a Alemania.

Las fuerzas comprendidas en el Acuerdo son las mismas previstas para la CED más cuatro divisiones y una FAT británica. Estas cifras representan un máximo, pero sin obligación precisa para los miembros de alcanzarlas. En particular, las fuerzas inglesas sólo serán mantenidas en el continente si lo consienten el presu-

puesto británico y la situación de su imperio ultramarino. La contribución en fuerzas navales será determinada anualmente.

La UEO, representa como fácilmente puede verse un notable retroceso respecto a la CED, al volver a la libre soberanía de los Estados en lugar de la supranacionalidad. A cambio de ello, consiguió salvar la Alianza Atlántica y, lo que fue más destacado por sus corifeos, ganó la participación inglesa en la defensa continental. Esto último es cierto, pero sólo una prueba de que nos encontramos ante poco más de una alianza, dada la repugnancia que siempre sintió la Gran Bretaña a toda colaboración íntima con el continente. Por otro lado, no es menos cierto que la nueva organización introduce restricciones considerables en el concepto clásico de la soberanía y, por tanto, tampoco merece en justicia el calificativo de simple alianza. Si no hubiese existido el proyecto de la CED, es indudable que el de la UEO representaría un paso considerable en la defensa de Europa. Quizás este último proyecto sea de momento más real, pero en el campo de la pura teoría en el que nos estamos moviendo es, desde luego, muy inferior a su antecedente.

TIPOS DE SOLUCION

Tal es la situación actual del problema, y aquí podría dar por terminadas estas ya largas consideraciones. Sin embargo, no quiero acogerme a este fácil expediente, hurtándome al deber de exponer alguna apreciación pesonal sobre el enfoque que podría darse al arduo problema de organizar un verdadero ejército europeo. Ante todo, para no colocar el carro delante de los bueyes, hemos de llevar la organización militar a la altura de los avances de la organización política. En segundo lugar, no puede limitarse la integración a la pequeña Europa, ni siquiera con el concurso de Inglaterra; puede servir esta organización restringida como punto de partida, pero ha de presentar carácter expansivo, tratando decididamente de ampliarse hasta integrar la totalidad de los países del continente. Por último, hay que proceder con suma prudencia para ir alcanzando la supranacionalidad sin herir de modo irreparable los aún tan vivos conceptos particularistas de la soberanía absoluta de los Estados.

Sentada pues, la necesidad de organizar una integración europea para la defensa, nos encontramos, en esquema con tres tipos de posibles soluciones: simple alianza entre Estados nacionales absolutamente soberanos e independientes a la manera clásica. Un ejército integrado y, sin concesiones, supranacional. Y una serie de estadios intermedios, en los que coexista una soberanía relativa a los Estados confederados con la presencia de un cierto número de órganos que, limitándola más o menos, dan consistencia y unidad al conjunto. Examinemos brevemente cada una de ellas.

El sistema de alianzas es el más clásico y ha sido practicado durante todo el transcurso de la historia. Precisamente, en la mayor parte de los acontecimientos antes mencionados, tanto la actuación europea frente a los hunos, como las Cruzadas o la Liga Santa contra los turcos, son casos de alianza, en el primero de forma

poco precisa, más que alianza una cooperación muy limitada en tiempo y espacio entre contingentes de razas diversas, en el segundo como una coalición entre señores dirigida casi exclusivamente por un concepto de voluntades, o bien, y bajo el mando de un jefe único, una verdadera alianza de soberanos con todas las características de este tipo de unión, en el último.

Precisamente, en las dos guerras generales que Europa ha padecido en este siglo, la europea y la mundial, se ha tratado de enfrentamientos de alianzas del tipo convencional. En la de 1914/18 bien conocidas son las dificultades con las que para la conducción de la guerra se tropezó a causa de las preocupaciones derivadas de un sentimiento exacerbado de la soberanía por parte de los ejércitos aliados. No hubo manera de establecer hasta el fin un mando único, paliándose su falta con una serie de conferencias interaliadas que iban estableciendo las líneas de la estrategia conjunta, que fluctuaba con arreglo al curso de los acontecimientos. Sólo ante la gravedad de la situación promovida por la ofensiva alemana de 1918 se llega a adjudicar al general Foch el ambiguo título de «coordinador de la maniobra de los ejércitos aliados», función imprecisa a la que únicamente la personalidad del después Mariscal consigue dar el contenido de una verdadera jefatura suprema de los mismos, que se le reconoce *de jure* sólo muy a última hora. No menores dificultades atravesaron en este aspecto las potencias centrales, si bien en ellas, el prestigio del Gran Estado Mayor alemán y el totalmente preponderante peso de esta potencia, las atenuaron considerablemente.

Análogo aspecto presenta la dirección de las operaciones en la guerra de 1939 a 1945 como nos lo muestran las numerosas conferencias entre los jefes de gobierno de las naciones aliadas, de las que salieron decisiones altamente lamentables para Europa y para el mundo. El nombramiento mismo, ya a fines de 1943, del general Eisenhower para el mando conjunto de todas las fuerzas occidentales coaligadas, se debe, aparte de ser criatura del general Marshall, más a sus poco comunes cualidades diplomáticas que le permitían conciliar los intereses contrapuestos, que a indiscutibles dotes militares. En el campo contrario no dejaron tampoco de presentarse numerosos casos de fallo en la coordinación de las operaciones que influyeron considerablemente en el desarrollo de las mismas: bástenos citar la campaña italiana de Grecia, las luchas en el Mediterráneo o la invasión alemana de Rusia.

Grave inconveniente del puro sistema de alianzas es, en primer término, la falta de homogeneidad de las fuerzas coaligadas. Organizada, instruida y entretenida cada una con arreglo a normas propias, sin relación alguna con las otras, es muy difícil al llegar un conflicto, aunar todas esas cualidades diferentes en un todo armónico. Piénsese, en primer término, en las dificultades que pueden encontrarse en cuanto se refiere al municionamiento y al material, las transmisiones y los abastecimientos y transportes.

Pero, sobre todo, constituye el inconveniente más considerable del sistema, y

que hará que éste deba ser desechado cuando se trate de constituir un ejército europeo, los razonamientos y las divergencias que siempre se han producido entre ejércitos aliados que operan conjuntamente.

Por otro lado, y ello constituye una debilidad fundamental, aun suponiendo que llegue a establecerse un mando supremo que realmente se sobreponga a los nacionales aliados, la dirección política de la guerra, fundada sobre conferencias y regateos, será siempre vacilante y, en general, fruto de un compromiso probablemente poco decisivo. Piénsese, además, en el carácter, prácticamente monolítico, que presenta el adversario de hoy y decídase si este sistema es aplicable al momento actual.

El organizar un ejército supranacional totalmente integrado es realmente seductor para cualquiera que sienta íntimamente la unidad de Europa. Basta considerar lo que representó para la consolidación de la naciente unidad italiana el destino sistemático de reclutas procedentes de las distintas regiones de aquella península a los regimientos de otras ciudades. Naturalmente que este sistema es más difícil de aplicar en el caso europeo que nos ocupa y, por ello, la primera cuestión que surge al tratar de organizar este ejército es el del nivel en el cual ha de realizarse la integración.

A pesar del precedente favorable que puede representar la experiencia de los cuerpos del tipo legiones extranjeras, parece excesivamente drástico el realizar esa amalgama a partir del simple individuo. Aquellos cuerpos coloniales tienen características demasiado peculiares para poder ser extendidas a un conjunto continental; realmente resulta difícil concebir que una masa de españoles, franceses, alemanes, italianos y belgas se reúnan para constituir el Regimiento de Cazadores de Calatrava. Por ello, parece más aconsejable, y así se ha establecido en los ensayos formulados, el intentar cierta integración a partir de un determinado escalón, batallón, regimiento, división... Dado que esta última es la primera de las unidades en que se combinan las armas de apoyo con la infantería apoyada, ella parece la más aconsejable.

Su organización clásica resulta un tanto pesada y, por eso, en tiempos recientes ha adquirido gran boga como G. U. elemental la brigada, pero a mi entender se trata de una fuerza demasiado pequeña y débil que multiplica gravemente el número de los mandos inferiores relativamente autónomos (problema muy importante en tiempo de guerra), y, sobre todo, complicándolo, introduce un nuevo eslabón en el complejo encadenamiento de los servicios. Tal vez, la solución, estimable también desde el punto de vista de la supranacionalidad, podría estar en la adopción de divisiones más manejables, de efectivos más reducidos, menos de 10.000 hombres, del tipo de las que fueron recientemente adoptadas en el ejército francés.

Otro extremo importante es el decidir si la contribución de los diversos estados confederados al ejército en formación, ha de ser por cupos de composición homogé-

nea y proporcionales a su potencia, o si, por el contrario, cada uno de ellos ha de contribuir con elementos diversos, de acuerdo con sus respectivas características nacionales. Es decir, reconocer que algunos están más capacitados para proporcionar fuerzas terrestres, otros fuerzas navales y otros, por ejemplo, fuerzas aéreas, o bien unidades de diverso tipo, blindadas o de montaña, submarinos, caza..., dentro de estas armas. No hay que insistir demasiado en las dificultades de orden moral que representaría el que un estado se viera totalmente desprovisto de un determinado armamento, pero no cabe duda que desde un punto de vista absolutamente teórico, ese aprovechamiento discriminatorio de aptitudes sería lo deseable.

Gran dificultad representa asimismo, la diversidad de idiomas hablados en el continente. Ello aconsejaría también comenzar la integración a partir de un eslabón relativamente elevado, como objeto de reunir un núcleo de cierta consideración de tropas lingüísticamente afines. Pero aún así, la dificultad no dejaría de presentarse en los escalones superiores. En todo caso, tal inconveniente no es absolutamente insoslayable y el caso del ejército suizo, hoy día uno de los más considerables de Europa, nos lo demuestra. Podría bastar, y ya se practica en los sectores naval y aéreo de la OTAN, señalar una segunda lengua como supletoria común para el entendimiento entre las fuerzas coaligadas de idioma distinto.

Y un último aspecto a mi juicio importante, presenta el sistema de integración total que consideramos. Es la consideración de los valores morales. Hasta ahora, el sentimiento de patria ha sido el fundamento del espíritu de los ejércitos. Es cierto que inteligencias cultivadas pueden llegar a sentir el ideal europeo con una intensidad comparable a la que en todos nosotros despierta nuestra propia nación. Pero este sentimiento ¿será compartido con el mismo fervor por la masa que ha de integrar ese ejército, y a muchos de cuyos componentes ha de inculcárseles hoy al llegar al servicio la misma idea de patriotismo nacional?

El ejército totalmente integrado, podría llegar *in extremis* a desarrollar un verdadero espíritu de casta que lo desarraigue de los altos intereses que está llamado a servir y lo lleve a considerar su propio bienestar y engrandecimiento como su verdadero fin. Es ello un gran peligro posible si exageramos su internacionalización y no debe estimarse infundada tal apreciación. Hemos hablado antes de la Orden del Temple. Cruzada al servicio de la Cristiandad, sus hechos meritorios constituyeron pronto una verdadera epopeya y sus frailes guerreros fueron modelos de valor y de virtud. Pero a medida que crecieron sus riquezas, y con ellas su poder, fueron poco a poco anteponiendo la grandeza de su Orden a los intereses de la Cristiandad. En muchas ocasiones rehusaron su oro en los momentos en que, de haberse contado con él, pudo haberse contenido el alud musulmán. Y en definitiva, el odio y la codicia que sus riquezas suscitaron, fueron la causa de su ruina tan lamentable como inicua.

Entre los dos polos opuestos de la pura alianza y la absoluta integración, caben

naturalmente, una serie de matices en los que preponderará el carácter de uno u otro, ofreciendo ventajas e inconvenientes intermedios entre los examinados. A estos sistemas intermedios en los que podemos incluir el de la Liga Santa examinado al tratar de la campaña de Lepanto, si bien éste, con las medidas complementarias adoptadas por don Juan de Austria, no estaba lejos de un verdadero ejército integrado, pertenecen en realidad los más serios intentos de cooperación militar hasta ahora propuestos. Como uno de estos sistemas, y por cierto, progresivamente más perfeccionado debe considerarse la OTAN.

Mes Reveries.—No cabe duda que hoy si buscásemos un organismo no sólo eficiente, sino principalmente viable, no podríamos adscribirnos incondicionalmente a un sistema de internacionalización absoluta de las fuerzas militares. Habríamos de colocarnos pues, en uno de los sistemas intermedios entre la alianzas del tipo clásico y los ejércitos absolutamente integrados, aunque naturalmente mucho más cerca de éstos. Se empezaría por constituir un órgano político, un mando y un E. M. comunes y superestatales, pues sin esta cabeza ni puede concebirse la existencia de un ejército propio e independiente.

Para graduar el matiz de la integración tendríamos en cuenta que en la mayor parte de los ejércitos se van distinguiendo hoy dos tipos de fuerzas. Unas, constantemente preparadas y dispuestas para entrar en acción en un plazo brevísimo. Otras, que el considerable coste de la guerra moderna no permite mantener con el mismo grado de preparación, pero que son, sin embargo, indispensables para la protección del país contra acciones tales como las de tropas aerotransportadas, partidas, quintas columnas u otras análogas. Y también para contribuir al mantenimiento del orden institucional. Es decir, un ejército que podríamos llamar de maniobra y otro que podríamos bautizar como territorial.

Si admitimos esta realidad orgánica, cabría muy bien, como es el caso actual en la República Federal Alemana, dar al primero un carácter integrado supranacional y mantener una libertad nacional, aunque naturalmente controlada, para el segundo. Si el conflicto temido se produjese o si su amenaza fuera mayor, o si razones políticas o militares lo aconsejasen y la economía lo permitiese, se tendría prevista una progresiva transformación de unidades territoriales en unidades de maniobra, lo que llevaría consigo su consiguiente supranacionalización.

El ejército europeo propiamente dicho, estaría organizado en forma análoga a la prevista para la CED: divisiones de composición nacional homogénea agrupadas en grandes unidades superiores integradas, lo mismo que sus correspondientes órganos logísticos. Los ejércitos nacionales subsistentes estarán constituidos con alguna mayor libertad, pero dentro de normas establecidas por las autoridades superiores supranacionales. En todo caso, la doctrina de empleo de las fuerzas, con su reglamentación resultante, el armamento y el equipo deberían ser totalmente unificadas.

Quedarían como órganos integrados con carácter permanente los mandos supe-

riores, las escuelas de formación más elevadas, y todo lo referente a la investigación científica y a la ordenación y fiscalización de las industrias militares.

Continuarían con su carácter nacional, la formación de la oficialidad, el reclutamiento y la movilización, pero todo ello, sometido a directivas procedentes de los órganos supranacionales y bajo la inspección de estos últimos.

El personal para las fuerzas integradas podría ser en términos generales, seleccionado por los organismos de ellas, entre el presentado a ese fin por los diversos estados en la cuantía que se les asigne. Los mandos y estados mayores, tanto de estas fuerzas como de las que permanecen nacionales, procederían de las mismas escuelas integradas.

En lo que respecta a las fuerzas aéreas, deberán ser comunitarias en su totalidad, constituyéndose por alas de composición nacional homogénea reunidas en Agrupaciones Aéreas Tácticas y unidades superiores, que serán ya supranacionales. En la Marina tendría este carácter cuanto se refiere al establecimiento del plan de construcciones navales, pero las unidades serán naturalmente nacionales, carácter que podrán tener asimismo las escuadrillas o flotillas constituidas por buques menores; las divisiones mayores serán integradas.

Vemos, pues, que buscando un sistema flexible que permita alcanzar la meta cuando se haya rebasado el estrecho concepto actual de la nacionalidad, podríamos llegar a tener un ejército totalmente europeo cuando sea una realidad la Europa Unida. En los tiempos antiguos, la potencia de aquel imperio llegó a establecer sobre el mundo la «Pax Romana». Muchos años después, en el pasado siglo, la fuerza de otra gran potencia consiguió imponer sobre el orbe la «Pax Británica». ¿Estaremos hoy irremisiblemente condenados los europeos a continuar como flacos peones satélites entre las dos superpotencias o a presenciar resignadamente cómo se resuelve, tras una catástrofe apocalíptica, la pugna actual, bien en una prepotente, insegura y materialista «Pax Americana», o, lo que sería infinitamente peor, en una inhumana «Pax Tartárica»? No veo a este dilema otra salida que la existencia de una bien trabada y fuerte Europa Unida, cuyo peso en la balanza militar podría ser determinante al conseguir establecer, como continuación en el camino del progreso espiritual de la humanidad, más aún que por el poderío potencial, por el espíritu que subyace en los cimientos de nuestra civilización occidental, los fundamentos de la que en definitiva sería una fecunda, desinteresada, «Pax Europea».